

18-marzo-2024

RETRIBUCIONES ENSEÑANZA CONCERTADA CYL

**APLICACIÓN DE LA SUBIDA RETROACTIVA EN LOS SALARIOS
CONSEGUIDA POR UGT**

La **subida salarial adicional del 0,5%** para los empleados públicos acordada entre **UGT** y el Gobierno central tendrá efectos retroactivos **desde el 1 de enero de 2023** para el **profesorado de la enseñanza concertada de Castilla y León** y que se acumula al 3% de incremento del año 2023. En la nómina de marzo de 2024 se percibirán los atrasos correspondientes.

Gracias al Acuerdo de 6 de noviembre de 2002 sobre Analogía Retributiva del profesorado de la Enseñanza Concertada con el profesorado de la Enseñanza Pública los trabajadores de la Enseñanza Concertada verán aplicada esta subida salarial **lograda por UGT**.

ANALOGÍA RETRIBUTIVA

AÑO 2024	PRIMARIA	PROF. TÉCNICO	SECUNDARIA	SEC. BACHILLER
Sueldo	1.690,36	1.796,46	1.985,03	1.985,03
Complemento Analogía Cyl	637,38	657,51	606,69	509,71
Complemento Bachiller				83,13
	2.327,74	2.453,97	2.591,72	2.577,87
TOTAL POR CATEGORÍA	31.313,60	33.040,56	35.070,70	35.070,76

Concertada (96,00%)	31.313,55	33.040,59	35.070,70	35.070,76
Pública	32.618,28	34.417,28	36.531,98	36.531,98

INCREMENTO 2,5% + 0,5% + 0,5% = 3,5%

OBSERVACIONES

Estas retribuciones y su distribución se realizarán conforme a las tablas retributivas recogidas en la **ORDEN PRE/173/2024**, de 4 de marzo, por la que se publican las retribuciones del personal al servicio de la Administración General de la Comunidad de Castilla y León y de sus Organismos Autónomos para el año 2023, en aplicación del incremento retributivo del 0,5% establecido por el artículo 19.dos.2.b de la Ley 31/2022, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023, relativo al incremento del PIB y se aplican las tablas vigentes del VII Convenio Colectivo de Enseñanza Concertada (BOE núm. 167, de 14 de julio de 2023)

18-marzo-2024

DATOS DEFINITIVOS				
DEFINITIVO	PRIMARIA	PROF. TÉCNICO	SECUNDARIA	SEC. BACHILLER
Sueldo	1.690,36	1.796,46	1.985,03	1.985,03
Complementos Analogía CyL	637,38	657,51	606,69	509,71
Complemento Bachiller				83,13
TOTAL ANUAL	31.313,60	33.040,59	35.070,70	35.070,76
CARRERA PROFESIONAL G1	86,84	114,24	114,24	114,24
CARRERA PROFESIONAL G2	156,27	205,61	205,61	205,61

IMPORTES COMPLEMENTO CARRERA PROFESIONAL

Los importes del complemento de carrera profesional para las categorías 1, 2 y 3 del personal docente con jornada completa en pago delegado de centros privados concertados son los siguientes:

SUBGRUPOS EQUIVALENTES		A1		A2	
IMPORTES (€)		MENSUAL	ANUAL	MENSUAL	ANUAL
2024 y siguientes	CATEGORÍA 1	181,33	2.538,62	137,84	1.929,76
	CATEGORÍA 2	326,37	4.569,18	248,05	3.472,70
	CATEGORÍA 3	471,38	6.599,32	358,26	5.015,64

IMPORTES DEL COMPLEMENTO ADICIONAL COMPENSATORIO

Los importes del complemento adicional compensatorio al personal docente en pago delegado de centros privados concertados son los siguientes:

AÑO	2023	2024 Y SIGUIENTES
IMPORTES (€)	244,76	273,55

Nota: la diferencia debida al incremento retributivo del 2023 se liquidará con el complemento que se abone en diciembre de 2024.

**ES LA HORA DEL PROFESORADO
CON UGT GANAS**